

Fecha 16.12.2015	Sección Economía	Página 5
---------------------	---------------------	-------------



La Reforma Energética: Una ventana al desarrollo

El renovado sector energético de México busca: a) la apropiada participación de México en un contexto económico global; b) reducir el costo de los energéticos; y c) alcanzar los niveles de desarrollo social, económico y de cuidado ambiental que el país requiere.

La Reforma Energética define un sector totalmente diferente y, consecuentemente, detona una nueva dinámica de retos y oportunidades en diferentes ámbitos.

La apertura del sector energético fomentará la inversión en actividades de exploración, extracción, transformación, transporte y almacenamiento de hidrocarburos, lo que propiciará el desarrollo de nuevos negocios en esta importante cadena productiva.

Por otro lado, también se abre la posibilidad de invertir en la infraestructura que se requerirá para la generación de **energía** eléctrica.

De los 3.9 billones de pesos proyectados en el Plan Nacional de Infraestructura 2014-2018, la SENER estima que aproximadamente la mitad se destinará al desarrollo de infraestructura para el sector energético.

Cabe mencionar que si la elaboración e implementación de las leyes secundarias y los reglamentos de operación propician un ambiente de confianza, transparencia y certeza jurídica para los inversionistas, estos montos podrían incrementarse de manera significativa a través del fortalecimiento de las cadenas productivas ligadas al sector energético que, al involucrar a pequeñas y medianas empresas, podría potenciar el crecimiento económico del país y, como consecuencia, detonar un mayor nivel de bienestar para la sociedad mexicana, con impactos positivos al ambiente, si se consideran de manera seria las alternativas de generación de **energía** eléctrica a través de fuentes **limpias** y **renovables**, mediante la inversión en la infraestructura y la tecnología adecuadas.

**Director Nacional de los Programas
en Administración Energética
ozavaleta@itesm.mx*

